



Convocatoria

CONVOCATORIA FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO “SANTA CRUZ DE LA SIERRA” 2023

DE LAS CARACTERISTICAS:

- El Festival tiene carácter bianual.
- Se desarrollará desde el **viernes 21 de abril hasta el domingo 30 de abril de 2023**
- La recepción de solicitudes de participación queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el **25 de noviembre de 2022**
- El Comité Organizador del Festival hará llegar a los seleccionados la invitación oficial hasta el **19 de diciembre de 2022**
- Los elencos participantes, deberán disponer de tiempo entre el 21 de abril hasta el 30 de abril de 2023 para que la organización programe su (s) presentaciones.
- No se contactará a los grupos que no fueron seleccionados para esta versión del Festival. El material de los grupos no seleccionados quedará en poder del Festival para comunicaciones futuras.

DE LAS CONDICIONES DEL FESTIVAL:

- El Festival acordará con cada grupo participante el posible pago del cachet por sus presentaciones.
- La organización no da pago alguno a instituciones y/o autores por concepto de derecho de autor.
- La organización cubrirá el 25% del cachet acordado (si hubiera este pago), en caso de que la función no se lleve a cabo por motivos climatológicos y/o de fuerza mayor ajeno a la organización.

DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Llenar el formulario de inscripción virtual incluyendo todos los documentos solicitados.
- Enviar él o los documentos que acrediten que la compañía cuenta con el permiso de derechos de autor para presentar la obra.
- Enviar el equipo mínimo de luces, sonido y otros que requiere su espectáculo.

DE LAS SEDES:

- Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
- Otras provincias del Departamento de Santa Cruz.

DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrán participar grupos teatrales y de las artes escénicas (danza, pantomima, artes circenses, espectáculos multidisciplinarios, títeres, etc.).
- Podrán participar grupos teatrales de todo el mundo y en cualquier género teatral y de artes escénicas cuya obra haya sido estrenada y presentada en cartelera hasta el cierre de la convocatoria.
- Para la selección se tomara muy en cuenta la cantidad de integrantes de los elencos, dando preferencia a elencos integrados por menos de 5 o 7 personas. No está permitida la participación de integrantes del grupo que no participen en la obra.

DE LOS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES TÉCNICOS:

- A tiempo de recibir la invitación oficial de participación en el Festival, recibirán la información sobre la sala donde presentaran su espectáculo con dimensiones y equipamiento técnico.



- En caso de necesitar adaptar sus requerimientos técnicos a las condiciones de las salas, la fecha definitiva para enviar esos requerimientos es el 21 de enero de 2023 (3 meses antes). Cada grupo es responsable por hacer llegar sus requerimientos y coordinar con los responsables técnicos del Festival los aspectos escenográficos, de sonido, luces, etc.
- El Festival colaborará con cada grupo que participe, en la producción escenográfica y en la parte técnica.
- Todo requerimiento técnico recibido fuera de fecha límite de presentación (**21 de enero de 2023**) y que tenga un costo, deberá ser cubierto por la compañía o descontado de su cachet.
- La organización no provee de micrófonos tipo head set estos deben ser parte del equipaje de cada participante.

DEL HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE:

HOSPEDAJE

- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, APAC proveerá a los participantes extranjeros y de otros departamentos de Bolivia, de alojamiento en habitaciones dobles y triples, desde un día antes de su primera presentación hasta un día después de su última presentación.
- En provincia, APAC proveerá a los participantes extranjeros y nacionales, de alojamiento en habitaciones dobles y triples, durante el/los día(s) de sus presentaciones en provincia.

ALIMENTACIÓN:

- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, APAC proveerá a los participantes extranjeros y de otros departamentos de Bolivia, de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) según las fechas de hospedaje acordadas con la organización. Y a los elencos locales, le brindará almuerzo y cena el día de su presentación.
- En provincia, APAC proveerá a los participantes extranjeros y nacionales, de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante el/los días de sus presentaciones en provincia.

TRANSPORTE:

- Los participantes extranjeros deberán solventar sus gastos desde sus lugares de origen hasta Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y retorno además de otros gastos relacionados al viaje.
- APAC cubre los gastos de transporte interdepartamental, vía terrestre para los grupos nacionales.
- Los participantes deberán encargarse de los gastos de traslado de su escenografía, vestuario y utilería. APAC no se hace cargo de importar y re-exportar este material.

DE LAS ACREDITACIONES Y ENTRADAS:

- Los participantes contarán con una credencial por persona que acredite su participación como miembro de un elenco que es parte del Festival.
- Para ingresar a las salas a ver las obras participantes del Festival, los participantes deberán portar la entrada correspondiente. La credencial no faculta este ingreso.
- La organización entregará entradas a los grupos que hubieran realizado la correspondiente reserva hasta el **21 de marzo de 2023**. Las reservas no realizadas hasta la fecha indicada quedan sujetas a espacio. La modalidad para la entrega de entradas es la siguiente:



Grupos extranjeros, nacionales (provenientes de otros departamentos), y de provincia (provenientes de municipios del Departamento de Santa Cruz):

- una entrada de cortesía por día a cada integrante del grupo, durante los días que el elenco esté a cargo de APAC.
- una entrada a precio diferenciado de artista por día a cada integrante del grupo, durante los días que el elenco esté a cargo de APAC.

Grupos locales (grupos estables de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra):

- dos entradas de cortesía para cualquier función en el marco del Festival.
- cinco entradas a precio diferenciado de artista, una por día.

Grupos participantes del Off Festival:

- una entrada de cortesía para cualquier función en el marco del Festival.
- cinco entradas a precio diferenciado de artista, una por día.

CONTACTOS

Festival Internacional de Teatro
“Santa Cruz de la Sierra”

www.festivalesapac.com

info@festivalesapac.com

Dirección: Calle Independencia N° 568

Telefax: 591 -3 – 333 –2287

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia